RESOLUCIÓN J.M. Nº 99/2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN EL TRAMO DE UNIÓN ENTRE LA CALLE ALEJANDRO PEREIRA Y EL C.H. SAN ROQUE GONZALEZ" DEL BARRIO SAN ANTONIO – ID N° 367.574 –PLURIANUAL".

VISTA:

La Nota IM N° 320/2019, presentada por el Intendente Municipal en Secretaría de la Junta Municipal, en fecha 26 de agosto del presente año; y;

CONSIDERANDO:

Que, las documentaciones que acompañan a la referida nota han sido giradas a las Comisiones Asesoras de Hacienda y Presupuesto, como a la de Legislación para su estudio correspondiente.-

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha presentado el Dictamen Nº 48/2019, en el que manifiestan que han remitido los documentos a la Asesoría Contable de la Junta Municipal, expresando que se ha realizado el acto de apertura de ofertas, en la que se han presentado los siguientes oferentes:

- **HABITARE S.R.L.,** por **Gs. 322.537.574** (guaraníes trescientos veintidós millones quinientos treinta y siete mil quinientos setenta y cuatro).-
- **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.,** por **Gs. 330.527.292** (guaraníes trescientos treinta millones quinientos veintisiete mil doscientos noventa y dos).-

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de las ofertas presentadas realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente **HABITARE S.R.L.,** cuenta con la capacidad técnica, de equipamientos, financiera, legal, y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada convenientes para la Institución Municipal.-

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Septiembre del 2019, atentos a la recomendación de la Comisión Asesora, la plenaria ha resuelto Aprobar el Dictamen Nº 48/2019, presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto.-

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

R E S U E L V E:

ART. 1º): APROBAR la Adjudicación a **HABITARE S.R.L.,** con RUC N° 80090904-6, el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN EL TRAMO DE UNIÓN ENTRE LA CALLE ALEJANDRO PEREIRA Y EL C.H. SAN ROQUE GONZALEZ" DEL BARRIO SAN ANTONIO – ID N° 367.574- PLURIANUAL**, por el monto total de **Gs. 322.537.574** (guaraníes trescientos veintidós millones quinientos treinta y siete mil quinientos setenta y cuatro).-

Francisco Javier Pere
Intendente
Municipalidad de Camb

Lic. Miriam Roman
Secretaria General
Junta Municipal

Juan Alberto Báez M.
Presidente Junta Municipal
Municipalidad de Cambyretá

Art.: 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Lic. Mirian Rossana Román
Secretaria General Junta Municipal

Sr. Juan Alberto Báez
Presidente Junta Municipal

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 12 de Septiembre del 2019.-

Sra. Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria General

Sr. Francisco Javier Pereira R.
Intendente Municipal